

El suario es publico, debe enren  
dear quando error se hagan a un  
precio equitativo, y que el publico

no quede perjudicado por ende  
las consideras debe preferirse

el admitir el quinto que es en to.

de Remate, se presija la condi-  
cion a que debe llegar la Propie-

dad que se Remata, y que siempre  
que no llegare a ella, no se be-

stificia el encender la candela,  
Tari en los otros se debe pre-

ferir la condicion a que debe  
darse principio a encender aquella

con respeto al precio que eran los  
generos por Mayor

El Sr. Dn. Thomas River Sndico  
Personero Dixo: No se allana a

que se verifique el remate no sien-  
do mena la libra de los remate

y here quando que manifestare en  
el dia de ayer, pues se demue-

tra por el papel el precio de  
minimo dia, habra mucha despro-  
porcion al valor que tiene

